

LA CONSULTA  
Enrique Semo

Proceso. no. 1359  
17 de noviembre de 2002

Crece el debate sobre la legitimidad de la consulta que va a realizar Andrés Manuel López Obrador, los días 7 y 8 de diciembre acerca de su continuación o su retiro del puesto que ocupa. Los ataques más comunes y más vagos, lo acusan de populismo. Según ellos se trata solo de un desplante cuyo objetivo es ganar apoyos a los ojos de la opinión pública, sin correr riesgos. Otros se centran en la legalidad de la medida o los aspectos técnicos del procedimiento. Todos ellos le niegan validez como termómetro fidedigno de la opinión de los ciudadanos hacia el jefe de gobierno del Distrito Federal. Pero nadie ha entrado a la discusión del principio que la motiva y de su relación con uno de los grandes problemas del México actual.

En el proceso de transición que vive el país, existen opiniones encontradas acerca de la democracia que debe construirse. Para algunos, basta con la democracia representativa: por medio de elecciones, los ciudadanos eligen a sus representantes otorgándoles un mandato que les permite gobernar de acuerdo a su conciencia, durante todo el período que dura su función. Nadie puede removerlos o cuestionar su vigencia durante ese lapso. Ellos son partidarios de la democracia representativa. Otros en cambio, sostenemos que el pacto sellado en las elecciones no basta. Que una democracia en la cual los ciudadanos solo opinan al elegir, es una democracia formal, trunca. Que el gobernante está obligado a refrendar el pacto a lo largo de su gestión, consultando periódicamente a sus constituyentes ya sea sobre

asuntos concretos de importancia o sobre la calidad de su desempeño. López Obrador pertenece a los segundos, es partidario decidido de la democracia participativa, desde mucho antes de acceder a su puesto.

No se trata de una decisión de momento ni de un acto de oportunismo, sino de una posición de principio, de una visión de la democracia diferente a otras. Así lo ha expresado desde su campaña y lo ha reiterado en múltiples ocasiones, desde el gobierno. Cuando él prometió someterse al principio democrático del derecho de los ciudadanos a la revocación de mandato, hace unos tres años, no sabía cual sería el resultado de las elecciones. Tampoco podía prever como le iba a ir en el gobierno, ni cual sería la relación de fuerzas en el momento de las consultas. Fue una propuesta basada en convicciones que estaba dispuesto a poner en práctica incluso en condiciones adversas y con gran riesgo. Y en una ciudad como la nuestra, en la cual las asambleas como fuente de legitimidad están descartadas, la democracia participativa se expresa en el plebiscito, la consulta, el respeto incondicional al derecho de petición y el diálogo abierto con los ciudadanos en encuentros locales en los cuales más que hablar, se escucha. Estas sin duda, no son las únicas formas que puede tomar la democracia participativa. Todavía hay mucho que decir y discutir sobre el tema. Pero por algo hay que empezar.

En múltiples ocasiones, Andrés Manuel ha resumido su concepto de la democracia participativa con la frase "mandar obedeciendo". Y esto significa abrir las puertas para que el pueblo participe, no solo en las elecciones, sino en las decisiones. Y significa también, y sobre todo, que el mandato es revocable antes de su terminación legal si los ciudadanos así lo deciden.

Lo extraño es que la enorme trascendencia de esa idea, refrendada por la acción consecuente durante los primeros dos años, ha pasado prácticamente desapercibida. Nadie o casi nadie ha recogido el guante. En lugar de que se discuta qué conviene a la Ciudad y a la nación, una democracia representativa o una democracia participativa, la mayoría de los analistas se han ido por las ramas. La esencia de la propuesta se pierde, mientras los detalles epidérmicos se examinan con una minuciosidad infinita, a veces perversa y a final de cuentas, frívola. La pregunta que casi nadie ha tenido el valor de abordar es ¿De qué lado está Ud.? Se contenta con la democracia representativa o está dispuesto a internarse por la senda de una democracia más directa, más activa, mucho más exigente para el gobernante, que es la democracia participativa.

En la democracia electoral, el gobernante se elige por mayoría, pero las políticas son decididas por las minorías. Esas minorías pueden tiranizar y someter sin dificultad a las mayorías. Envueltos en los malabarismos y los juegos de intereses de la clase política, los representantes se alejan rápidamente de los representados hasta sustituirlos, para volver a recordarse de ellos, solo en vísperas de la siguiente elección. En la democracia que proponen las élites, el respeto al sufragio universal es el punto de llegada. Si a esto agregamos el Estado de derecho y la división de poderes, podemos dar la transición por terminada.

Para los que somos partidarios de la democracia participativa en cambio, el sufragio universal transparente es solo el punto de partida. La meta es el control del poder desde abajo. El empoderamiento efectivo de los ciudadanos.

La extensión de la participación popular en los órganos de decisión política y de estos a los órganos de decisión social: de la sociedad política a la sociedad civil. Y en ese proceso, el principio de revocabilidad juega el papel determinante.

Imaginemos por un momento que todos los delegados del Distrito Federal decidan emular al jefe de gobierno (¡Vaya nombre para el ejecutivo de una ciudad democrática!). Imaginemos que los diputados de mayoría de la Asamblea se suman al experimento. Y en un exceso de imaginación, supongamos que en el resto de los estados, los mandatarios adoptan la iniciativa. No hay duda que las relaciones entre gobernados y gobernantes, entre Estado y sociedad, conocerían transformaciones profundas y la democracia mexicana entraría por un nuevo camino.

Y en un exceso de audacia, supongamos que el principio de revocabilidad se integre a la Constitución y colocamos a México a la vanguardia del proceso de democratización que recorre a un mundo en el cual los sistemas representativos y la relación entre Estado y sociedad, sacudidos por la revolución informática, la elevación de los niveles de educación y la globalización, han entrado en una profunda crisis. Esta es la propuesta de Andrés Manuel López Obrador. Se puede votar por el sí o por el no, pero todos los partidarios de la democracia participativa en el Distrito Federal deben tomar parte en la consulta.